

Guayaquil, 05 de Enero de 2005

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**IMPORFLEX S.A.**

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **IMPORFLEX S.A.** y en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionados sobre los informes de los Administradores, expongo a continuación lo siguiente:

De conformidad con las disposiciones legales, al 31 de diciembre de 2004 la correspondencia de los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad, y se ha dado fiel cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y Directorio.

1. La compañía durante el ejercicio económico del 2004 no ha tenido actividad económica.
2. No ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.

Se ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía durante el ejercicio materia de informe.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio económico que terminó.

Atentamente,



**ING. LEONARDO VIZHÑAY AVILES**

**GERENTE GENERAL**

**C.C. # 0908858509**